

Asociación Exempleados de Socios en Acción, Inc. (AESAs)  
Vigésima Séptima Asamblea Cuadrienal

ACTA

FECHA: Domingo, 10 de noviembre de 2019

HORA 8:00 am

LUGAR: Centro de Convenciones de la Policía de Puerto Rico, Guaynabo, P.R.

**Inicio de los trabajos:**

**Sección Protocolar:**

La Sra. Antonia Rosario Santiago, Directora, es la Maestra de Ceremonia. Saluda a los presentes y les agradece por su presencia.

**Invocación:**

La Sra. Marta Cortés Flores, se dirige a los presentes, se escucha una Alabanza, da lectura a la Invocación.

**Presentación de los Invitados:**

Sr. Roberto Aquino- Presidente, Asociación Pensionados del Gobierno de Puerto Rico Lcdo.

Francisco del Castillo- Presidente, Comité Oficial de Retirados (COR)

Sra. Carmen H. Núñez, Representante Comité Oficial de Retirados (COR)

Sr. Jorge Marchand- Representante Comité Oficial de Retirados (COR)

Sra. Blanca Paniagua

Dr. Luis M. Collazo Rodríguez, Administrador Sistema de Retiro Empleados del Gobierno de P.R.

Sr. Félix García- Presidente de Ikon Group

Dr. Luis Colon, Director Ejecutivo de la Alianza por la Salud del Pensionado

Dra. María Eugenia Rivera-Embajadora de la Paz

Dr. Marcos López

**Presentación Junta de Directores:**

Genoveva Ríos Quintero- Presidenta

Lydia R. Pellot Zeno- Vicepresidenta

María C. Rivera Cruz- Secretaria

Carmen D. de Jesús Flores-Tesorera

Carmen (Eka) Cameron Santiago-Sub Tesorera

Lydia Cordero García- Directora

Leonides Alverio Rodríguez-Directora

Gladys Rodríguez Dueño- Directora

Jorge Rodríguez Pérez- Director

Antonia Rosario Santiago- Directora

Wanda G. Santiago López- Directora

En estos momentos escuchamos el Himno de AESA.

Los siguientes invitados, se dirigen a los presentes con un saludo:

Sr. Roberto Aquino, Presidente de la Asociación de Pensionados del Gobierno de Puerto Rico saluda a los presentes en nombre de su Junta de Directores.

Lcdo. Francisco del Castillo, Presidente del Comité Oficial de Retirados (COR) se dirige a los presentes en nombre de todos los que componen el Comité Oficial de Retirados (COR).

Dr. Luis Colón- Director de la Alianza por la Salud del Pensionado saluda a los presentes, agradece a la Junta de AESA por la invitación

La Sra. Antonia Rosario, Maestra de Ceremonia, excusa al Sr. Pablo Crespo Claudio, Director Ejecutivo de la Asociación de Empleados del ELA.

En estos momentos la Sra. Genoveva Ríos Quintero, Presidenta de AESA, da la bienvenida a la Sra. Lydia Rosa Pellot Zeno, a quien se le dedica la Asamblea 2019.

La Sra. Ríos Quintero lee una Semblanza de la Sra. Lydia Rosa Pellot Zeno, la cual la describe, narra su vida personal y profesional, a la cual dedicó treinta y dos años en el Servicio Público, en diferentes Agencias del Gobierno. En la actualidad continúa su trayectoria de servicio voluntario en diferentes organizaciones, para beneficio de los Pensionados del Gobierno de Puerto Rico. Con este versículo bíblico, recogemos lo que es Lydia Rosa Pellot Zeno, “se levantan los hijos y le llaman bienaventurada” muchas mujeres hicieron el bien, pero tú sobrepasas a todas”. Proverbios 31:29. Con esta descripción de nuestra compañera, procederemos a entregarle algunos obsequios.

La Sra. Lydia Pellot se dirige a los presentes agradeciéndole al Señor Jesucristo, su Salvador, a todos los compañeros, y a su familia por esta dedicatoria. Su hija Aby, con unas breves palabras, y un mensaje bíblico, describe a su mamá.

En estos momentos la Sra. Antonia Rosario Santiago, Maestra de Ceremonia, presenta a la Sra. Genoveva Ríos Quintero, Presidenta de AESA, para comenzar los trabajos oficiales del día. Solicita a la Secretaria de la Junta, pase de lista y establecimiento del Quórum. La Sra. María C. Rivera Cruz, Secretaria de la Junta de Directores de AESA, se dirige a los presentes, indica que a las 9:30 de la mañana contábamos con ciento ochenta y ocho (188) socios presentes, por lo que tenemos el Quórum para comenzar los trabajos del día. La Sra. Ríos Quintero, indica que deben haber más en estos momentos, que el Quórum requerido es de 101 socios, por lo que declaramos abierta formalmente nuestra Asamblea, a las 10:29 am.

#### **Aprobación Orden del Día:**

La Srta. Gloria Ruiz, presenta moción, para aprobación orden del día, la cual es secundada por la Sra. Marta Cortés, no habiendo oposición, se aprueba por consentimiento unánime.

La Sra. María C. Rivera, Secretaria de AESA, da lectura a la Convocatoria, la cual fue circulada a todos los socios.

La Sra. Ríos Quintero informa que, en estos momentos, aprobaremos las actas:

El socio Víctor Rivera, Sistema de Retiro de Maestros, presenta moción, para que se den por leídas las Actas, ya que las mismas fueron circuladas con anterioridad. La segunda el Sr. Sigfredo Vellón y la Sra. Marta Cortés. La socia Madeline Ortiz, pregunta cada cuanto tiempo se van a celebrar las Asambleas, la Sra. Ríos Quintero, le indica que las Actas, solamente son para aprobación, si tiene algún asunto debe traerlo a asuntos nuevos.

### **Aprobación de las Actas**

#### **8 de noviembre de 2015-Ordinaria**

No hay correcciones, queda debidamente aprobada.

#### **21 de septiembre de 2016-Extraordinaria**

No hay correcciones, queda debidamente aprobada

#### **14 de octubre de 2016- Extraordinaria**

No hay correcciones, queda debidamente aprobada

#### **31 de enero de 2018- Extraordinaria**

No hay correcciones, queda debidamente aprobada

### **Informe Junta de Directores**

El Sr. Francisco Jordán, Universidad de Puerto Rico, presenta moción para que los Informes que se presentan en el Anuario, se den por recibidos y se proceda hacer preguntas, si las hubiera.

A favor de la moción- varios

En contra de la moción- varios

Indica la Sra. Ríos Quintero que la moción fue aprobada, pasaremos a la evaluación del Informe de la Presidenta página por página. Luego de su evaluación por los presentes, no habiendo correcciones se recibe el Informe de la Presidenta.

### **Informe de la Tesorera**

La Sra. Carmen de Jesús Flores, presenta el Informe de Tesorería, de acuerdo a la moción del Sr. Francisco Jordán, se procede a las preguntas y correcciones. No hay correcciones, se recibe el mismo.

### **Estados Financieros 2015-2016-2017-2018**

El Sr. Roberto Aquino García, socio, presenta moción para que se reciban y se aprueben los Estados Financieros, Auditados por la Compañía CPA Cebollero-Marcucci, de 2015, 2016, 2017, 2018, luego de revisar los mismos, están en perfecto orden. Moción secundada por varios socios.

A favor- varios

En contra- Ninguno

Se procede aprobar los Estados Financieros, Auditados por la Compañía CPA Cebollero Marcucci, del 2015, 2016, 2017,2018.

### **Comité de Nominaciones**

El 2 de agosto de 2019, la Sra. Genoveva Ríos Quintero, cumpliendo con el Reglamento de AESA, en su artículo 9 inciso a, designó a tres socios para este Comité: Sra. Maritza Pantoja- Presidenta, Armando Montero González, Miembro y Ángel Agosto Vélez, Miembro.

Este Comité, de acuerdo al Reglamento de AESA, se reunió para preparar los documentos necesarios, para entregarlos a los candidatos que radiquen su nominación, fecha de cierre de nominaciones y evaluación de documentos. La radicación de nominaciones comenzó en septiembre hasta el 10 de octubre de 2019, a esa fecha radicaron once (11) candidatos.

Sra. Genoveva Ríos Quintero- 23 de septiembre de 2019  
Sra. María C. Rivera Cruz- 23 de septiembre de 2019  
Sr. Jorge Rodríguez Perez-7 de octubre de 2019  
Sra. Carmen (Eka) Cameron Santiago-7 de octubre de 2019  
Sr. Carlos J. Román -8 de octubre de 2019  
Sra. Carmen D. De Jesús Flores-9 de octubre de 2019  
Sra. Leonides Alverio Rodriguez-9 de octubre de 2019  
Víctor Ríos Aquino-9 de octubre de 2019  
Gladys Rodríguez Dueño- 9 de octubre de 2019  
Antonia Rosario Santiago- 9 de octubre de 2019  
Lydia R. Pellot Zeno- 10 de octubre de 2019

Todos los candidatos que solicitaron su nominación, fueron citados, a las oficinas de AESA para el Comité de Nominaciones, entregarle los siguientes documentos:

Hoja requisitos de Selección, Reglamento AESA, Código de Ética, Hoja de Compromiso. Además, los candidatos deberán presentar Resumé, Certificado de antecedentes Penales, Hoja de Compromiso cumplimentada y Solicitud de Nominación a las oficinas de AESA.

El 11 y 15 de octubre de 2019, el Comité de Nominaciones se reunió, para evaluar los expedientes de los nominados y toda la documentación necesaria. Luego de verificar que los expedientes estaban completos, se envió una comunicación a cada uno de los interesados, para la fecha de la entrevista.

Las entrevistas se realizaron el 18, 22 y 29 de octubre de 2019. El 6 de noviembre de 2019, el Comité de Nominaciones, envió comunicación al Comité de Elecciones y Escrutinio, con los nombres de todos los nominados, donde se indicaba que cumplían y cualificaban con todos los requisitos para ser miembro de la Junta.

El Comité de Nominaciones concurre que estos once (11) candidatos, tienen la capacidad, habilidad y experiencia, traerán diversidad de conocimientos y experiencia para fortalecer la Junta de Directores.

El Comité de Nominaciones recomienda a la Asamblea ratificar los once candidatos previamente entrevistados, para conformar la Junta de Directores de AESA.

La Sra. Ríos indica que se anunció en las redes sociales, internet, en comunicaciones de AESA,

no hubo más candidatos. Agradece al Comité de Nominaciones, por su excelente labor en la evaluación de los candidatos. La presidenta del Comité de Nominaciones, Sra. Maritza Pantoja Tosado, indica que hay dos candidatos nuevos, que se presenten a la Asamblea. Se solicita a todos los nominados pasen al frente para su presentación.

La Sra. Marta Cortés presenta moción para que la Asamblea ratifique a los once (11) candidatos nominados. La moción es secundada por Sr. Roberto Aquino, no hay oposición, se seleccionan los once (11) candidatos por unanimidad.

La Sra. Ríos Quintero, les da la bienvenida a todos, les indica que juntos continuarán imparables.

### **Comité de Escrutinio**

Sr. José O'Neill

Sr. Otilio Rosado

Sra. Magda Ramos

El Sr. O'Neill, presidente del Comité indica que estaban preparados, para realizar el escrutinio de votos. Al presentarse una moción de ratificación y ser acogida por la Asamblea en pleno, no fue necesario activar este Comité. Se le agradece su labor.

La Sra. Ríos Quintero, indica que la Sra. Wanda G. Santiago López, es la Oficial de Relaciones Publicas de AESA y espera que la nueva Junta de Directores, ratifiquen su posición.

### **Asuntos Pendientes**

No hay asuntos pendientes.

### **Asuntos Nuevos**

El Sr. Otilio Rosado, saluda a la Presidenta, Junta de Directores y Socios presentes. Indica que la Presidenta casi al final de su Informe, indicó que se celebrará la Tercera Conferencia Nacional sobre el Pensionado y Tercera Edad. Recomienda que cuando se realice la misma, se invite a la Confederación Latinoamericana y el Caribe de Jubilados y Pensionados, para que éstos nos cuenten sus experiencias y logros obtenidos y nosotros poder indicarle que tenemos una Alianza por la Salud del Pensionado, que ha logrado muchos beneficios para nuestros socios, lo cual servirá de ejemplo a ellos. La Asamblea favorece la recomendación, no hay objeción, se acepta la misma para evaluarla en su momento.

La Sra. Ríos Quintero presenta al Sr. Jorge Rodríguez, el cual presentará una Resolución en esta Asamblea, relacionada al Plan Médico de los Pensionados por disposiciones de la Ley 117 de agosto de 2016.

Esta resolución es aprobada por los socios presentes en la Asamblea Cuadrienal del 10 de noviembre de 2019, no hubo oposición. (Ver el original de la resolución presentada), la cual es parte de esta Acta, Anejo 1.

### **Moción- Presentada por el Dr. Francisco Jordán**

Para que esta Asamblea reafirme la oposición que ya se ha expresado en otros momentos a cualquier disminución a las pensiones y cualquier aumento en las Tarifas de la Autoridad de Energía Eléctrica según ha sido propuesto en el Plan de Ajuste Fiscal, para que solicite y dé

instrucciones a la Junta de Directores para llevar a cabo las acciones necesarias para que se defiendan las pensiones y no se aumenten las Tarifas de Energía Eléctrica. La Sra. Genoveva Ríos Quintero, indica al Dr. Jordán si está presentando esto como una recomendación o moción. Este contesta que es una moción.

Se repite la moción:

Se le solicita a la Asamblea cuántos secundan la moción y cuántos se oponen. El Dr. Jordán indica que lo más importante es que la Junta de Directores trabaje haciendo estas gestiones. La Sra. Genoveva Ríos Quintero, indica que ella se opone a esa moción en una parte y pasa la Presidencia a la Sra. Pellot.

La Sra. Pellot indica que la Sra. Ríos se opone a esa moción, “yo, como Vice- Presidenta y Miembro del COR, que he participado y he tenido la oportunidad de analizar bien de cerca todo lo que es relativo a fondos y demás, me inhibo en este momento de tal moción, porque como parte del COR, he estado trabajando en la reducción de las pensiones viendo la necesidad. Quiero aprovechar e informarle que nosotros como Comité Oficial de Retirados, no queremos ni queríamos que las pensiones fuesen reducidas, nosotros hemos respondido al Mandato del Tribunal, a las reuniones que hemos tenido con la Junta Fiscal, y nos hemos visto en la necesidad de aprobar el 8%, donde solamente se afecta el 69%.” El Dr. Jordán indica que esas expresiones están fuera de orden y está consumiendo un turno a favor, entiende que el COR no es parte de esta Asamblea.

La Sra. Ríos indica que le gustaría que la compañera Lydia Pellot solicitara a la Asamblea quiénes están a favor y en contra. Ella está en contra, la compañera puede asumir un turno a favor y el Sr. Aquino, un turno en contra. El Dr. Jordán indica que antes hay que solicitar turnos a favor y en contra.

La Sra. Pellot, se dirige a la Asamblea y solicita los turnos a favor y en contra. Turnos a favor: Dr. Francisco Jordán y dos personas más. Turnos en contra: Genoveva Ríos, Lydia Pellot, Roberto Aquino, Blanca Paniagua. Se concederán tres turnos a favor y tres en contra.

La Sra. Pellot indica que el Parlamentarista la está orientando y se le otorgará el último turno en contra al Dr. Jordán. Tres personas que pasen de los que están a favor. Alguien pregunta a la Presidencia que no está seguro de que se haya presentado la moción en su contexto, que se repita la moción antes de consumir los turnos. El Dr. Jordán, repite la moción.

El Sr. Armando Montero González, Jubilado Departamento de Educación, indica que la moción que está presentando el Dr. Jordán, tiene dos ideas, la propuesta es para que se divida la misma, una tiene el consenso general, la otra también, pero para pasar a la discusión de la misma. No tiene inconveniente el proponente de la moción. La Sra. Pellot, solicita al Parlamentarista explique lo que eso implica.

Buenas Tardes para todos, muy respetuosamente se dirige a ustedes el Prof. Milton Rosario, Jubilado, Parlamentarista, indica se ha presentado una moción principal, pero dicha moción cubre dos aspectos totalmente distintos, por tal razón se presenta la moción dividir esa moción en dos. Esa moción aplica única y exclusivamente si cuando se divide el asunto cada uno se sostiene como una moción principal original, procede la moción. Yo para ayudarlos le pregunto quién secunda la moción de dividirla. Debidamente secundada.

Pregunto, los que están a favor de que se divida la moción, levanten su mano derecha, pueden

bajar sus manos. Los que estén en contra de la división, levanten su mano derecha. Por tal razón, se aprueba la moción, se atiende una en su turno, no sé cuál es la que quiere presentar, me imagino si la reducción la moción se presenta, se secunda, se debate, si es necesario, y se somete a votación, luego el mismo procedimiento para la segunda moción.

Se dirige a la Presidencia la Sra. Genoveva Ríos, yo me opongo a la segunda, yo no me opongo a las reducciones de las tarifas de la Autoridad de Energía Eléctrica, yo me opongo a la segunda, a que la Junta asuma la responsabilidad de que una orden de esta Asamblea, a acatar que nos oponemos a las reducciones de las pensiones. La primera yo no me opongo, cedo el micrófono en lo que discuten la primera.

El Dr. Jordán indica que la primera sería sobre la Tarifa de Energía Eléctrica. El Parlamentarista indica que ya escucharon la moción del compañero, como viene de él hay que secundarla, quién la secunda, debidamente secundada. Alguien interesa un turno a favor o en contra, nadie. Vamos a votar, los que estén a favor digan que sí, los que estén en contra no. Debidamente aprobada.

A los efectos que ésta Asamblea reafirme su posición en relación a cualquier reducción en las pensiones de los Jubilados, e instruya a la Junta de Directores a que defienda esa posición. El Parlamentarista pregunta quién secunda la moción, como ya sabemos que hay objeción a la moción, adelante. El Sr. Armando Montero González, indica que nuevamente hay dos ideas presentadas en esta moción, por una parte que la Asamblea se exprese en torno al asunto en cuestión y por otra parte darle mandato a la Junta. El Parlamentarista indica que lo que pasa y entiende es que si se le da el mandato a la Asamblea, quien ejecuta los mandatos de la Asamblea es la Junta. El Sr. Montero indica, a tales efectos, debe ser una sola idea. Si la Asamblea no lo aprueba, la Junta no puede ir a debatir el asunto.

El Sr. Montero indica que tiene diferencias, en cuanto a esa porque la Asamblea puede expresarse en particular a esa acción, pero no se le está dando un mandato a la Junta. El Parlamentarista, le indica al Sr. Montero si interesa un turno a favor, este indica que no, que él lo que quería proponer, en ánimos de mediar, es garantizar que la idea está bien dirigida, si va hacer un mandato a la Junta para que defienda a capa y espada las pensiones, o meramente una expresión de la Asamblea.

El Parlamentarista indica que dará curso a la moción, se repite la moción, es secundada y se procede con los turnos a favor y en contra. Turnos en contra Sra. Genoveva Ríos, otra persona. Turnos a favor Dr. Jordán. Le explicó que los turnos tienen que ser en paridad de condiciones, uno y uno dos y dos, Como solo hay un turno a favor, se concede un turno en contra a la Sra. Genoveva Ríos y turno a favor al Dr. Jordán. Comienza la Sra. Ríos, el Dr. Jordán al ser el proponente tiene derecho de cerrar el debate.

Sra. Genoveva Ríos, compañeros ustedes me conocen a mí, la mayoría me conoce personalmente, y saben que Genoveva actúa vertical y responsablemente, velando por el bienestar de los pensionados y no claudico en eso. Entiendo que al presentarse una moción y ponernos una camisa de fuerza obligatoria, donde no podemos opinar ni evaluar el proceso que está ocurriendo con las pensiones, yo soy pensionada y me afecta igual, pero yo no creo que una Junta de Directores tenga que estar forzada a una sola posición. Aquí hay diferentes posiciones, diferentes opiniones y hay que ir ponderando todas esas posiciones, aparte de eso responsablemente tenemos que velar por el bienestar de nuestros pensionados. En estos momentos hay tanta controversia, tantas opiniones, e inclusive nos estamos reuniendo diferentes grupos de diferentes

ideas, diferentes posiciones, para tratar a ver si podemos converger en algún punto en beneficio de los pensionados. Yo sería incapaz, me inhibiría en mi Junta de Directores, que no se si voy a ser la Presidenta, si soy miembro de la Junta o sea la Presidenta, me inhibiría en la toma de esas decisiones porque yo con camisa de fuerza no funciono. A mí me gusta un ambiente democrático y un ambiente donde podamos evaluar positivamente, todavía pasa un año y estamos forzándonos, obligándonos a tomar unas decisiones. Yo personalmente no estoy de acuerdo, le pido un voto de confianza a mis pensionados para que nos permitan ejercer ese derecho a evaluar y ponderar democráticamente que es lo que nos conviene.

El parlamentarista concede el turno en contra al Dr. Jordán. Desde que se nombró la Junta de Control Fiscal, hemos estado sometidos a un régimen de perjuicio contra todo el pueblo, ahora ese perjuicio se está enfilando principalmente hacia los jubilados. Los que hemos estado muchos años en las negociaciones, es muy conveniente para los patronos y los que representan el poder decirle, te voy a quitar el 100% de este derecho, para que después, tú digas cuando te diga, solamente te voy a quitar el 50% por ciento, tú digas: Muchas Gracias, favor que me haces, nos están cogiendo de bobos. Desde un principio se sabía que amenazaron con un 20, 30, 40 %, sabían que eso no lo iba aguantar ni aceptar nadie, entonces dicen, le vamos a quitar 10 o hasta un 8%, pero nos están cogiendo de estúpidos. Ese es el proceso de negociación siempre, yo no tengo nada en contra del COR, porque el Dr. que está representando a la Juez, que fue la que lo nombró está haciendo su mejor esfuerzo. Pero entiendo están equivocados. Nosotros tenemos que luchar para que no nos rebajen ni un centavo. La decisión de reducción, que la tomen ellos, y luego veremos que vamos a hacer nosotros. Cómo vamos a ir allí a decir que estamos dispuestos a negociar que nos rebajen, no, eso es inaceptable, nosotros tenemos que mantenernos firmes en que no nos descuenten ni un centavo. Muchas Gracias.

El Parlamentarista se dirige a la Asamblea, indica que han escuchado, a la Presidenta y al Dr. Jordán con sus opiniones. Vamos a votar por la moción siguiente: que esta Asamblea se exprese en contra de una reducción a las pensiones de los empleados jubilados o retirados. El Dr. Jordán, indica cuestión de record, e indicar que la Junta ejecute ese mandato. El parlamentarista indica, ya escucharon la aclaración, vamos a votar.

A favor de la moción, presentada por el Dr. Jordán, sírvanse levantar su mano derecha, estoy mirando, ya he pasado bastante la vista, pueden bajar sus manos. Los que estén en contra de la moción presentada, sírvanse levantar su mano derecha, usando el mejor juicio y con la mayor equidad, entendemos que los Si, prevalecieron en la votación. Por tal razón, se aprueba la moción.

Sra. Presidenta, usted continúa con la reunión ahora. La Sra. Genoveva Ríos, indica que, con esta aceptación de esta moción, quiero indicarles a ustedes, que Genoveva Ríos Quintero, se inhibe de trabajar al respecto y quiero que conste. Gracias.

El Sr. Jorge Rodríguez, buenos días, sin tomar este tema con apasionamiento, uno no puede negociar si no tiene todo el abanico de oportunidades en las manos. Yo soy parte de la Junta de Directores y creo que en estos momentos para negociar, no podemos tener camisa de once varas. Yo me inhibo. La Sra. Ríos le pregunta si él está solicitando una reconsideración, indica puede solicitar reconsideración. El Dr. Jordán indica que está fuera de orden, porque él le votó en contra y no puede pedir reconsideración.

Se consulta al parlamentarista y no se puede.

Un socio solicita cuestión de orden, indicando que le asiste el derecho al compañero de solicitar reconsideración, ante la Asamblea y dos terceras partes pueden votar sobre ella. Si él solicita la reconsideración, le asiste ese derecho. El parlamentarista indica que lamentablemente, cuestión de orden presentada no procede, porque solamente tienen derecho a solicitar reconsideración aquellas personas que votaron a favor y él votó en la negativa, además es mayoría simple para la aprobación.

Madeline Ortiz-Presenta moción para que se realice la Asamblea cada dos años. Se le indica que la misma no procede, porque hay que enmendar el Reglamento, no se recibió ninguna enmienda al Reglamento, en el período concedido para presentar enmiendas. Se realizó una Asamblea Extraordinaria, y no se recibieron enmiendas al Reglamento. Al finalizar la Asamblea una socia expuso la enmienda y se le indicó que tenía que esperar el proceso de Enmiendas al Reglamento para la Asamblea Anual, y no se presentó ninguna enmienda para esta Asamblea.

La Sra. Genoveva Ríos, informa a todos los presentes que el Administrador de los Sistemas de Retiro Central y Maestros, aprobó un empleado que estará ubicado desde el día 15 de noviembre de 2019, en las oficinas de AESA para ayudar a nuestros socios a canalizar los asuntos de Retiro.

El Sr. Edgardo Betancourt, extiende un saludo a la Presidenta y Vicepresidenta, solicita a la Junta, la posibilidad de crear una hoja mensual o cada dos meses, sobre los asuntos de AESA, para mantenernos informados. La Sra. Ríos le indica que todo lo relacionado a nuestra Asociación AESA, se informa a través de las redes sociales. No es posible enviar comunicación por correo a todos los socios por el costo, que esto conlleva. Se le exhorta a actualizar sus números de celular, en la mesa de entrada, porque dentro de dos semanas aproximadamente, gracias a Ikon Group, de la Alianza por la Salud del Pensionado, tendremos un sistema de mensajería, para todos nuestros socios.

La Sra. Ríos les informa que, a partir del próximo jueves, tendremos un Programa Radial por Radio Paz, todos los jueves a las 4:30, auspiciado por MMM. Póngase en sintonía para escuchar a AESA, la Pequeña Gigante.

Les indica que, el Sr. Pablo Crespo, Director Ejecutivo de la Asociación de Empleados del ELA, ha cooperado mucho, remodeló nuestras oficinas, y estamos trabajando mano a mano por los derechos de nuestros socios.

El Sr. Carlos J. Román Hernández hace una exhortación a todos los presentes, para extender el brazo de AESA, consiguiendo uno o más pensionados para hacerlos socios de AESA y disfruten de todos los beneficios que se ofrecen.

La Sra. Ríos invita a todos los presentes, familiares, amigo y pensionados a participar del evento "Es Nuestro Momento Hoy" en el Coliseíto Pedrín Zorrilla, el 1 de diciembre desde las 8:00 am. Habrá música, mercados, artesanos, planes médicos, auspiciado por Triple SSS Advantage Alianza.

La Sra. Leónides Alverio, Directora de AESA y reportera de la Alianza, presenta a la Sra. Sonia Pérez, para hablarles de un programa televisivo, auspiciado por Alianza por la Salud del Pensionado, con el Dr. Luis Colón, Director Ejecutivo y ella como coanimadora, que se trasmite por Tiva TV, por los canales Claro 26, Liberty 27, los días martes y jueves a las 9:00 pm y se retrasmite lunes miércoles y viernes a las 3:00 pm, sábados y domingos a las 5:00 pm.

El décimo encuentro de Pensionados en Playa Santa será del 26 al 29 de marzo del 2020. Desde el 2 de diciembre de 2019 se estarán asignando los apartamentos a los que así lo soliciten. Estamos haciendo arreglos con el Parador 1929, para que más socios, tengan la oportunidad de participar.

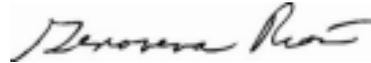
El Sr. Armando Montero González, indica que la Ley 117, les dio la oportunidad a las bonafides atender sus problemas de salud. Esta Ley fue enmendada recientemente por la Ley #43, para incluir a los Empleados Empresa Privada, para obtener los mismos beneficios que los pensionados del Gobierno. Su pregunta es si el Reglamento de AESA, contempla que los empleados de empresa privada, puedan ser socios de AESA y comenzar a disfrutar de los beneficios de la Alianza por la Salud del Pensionado. La Sra. Ríos indica que el Reglamento fue enmendado y pueden ser socios de AESA, empleados jubilados empresa privada, veteranos, seguro social. Cuando la nueva Junta de Directores se constituya, se comenzará una campaña de orientación, dirigidos a este sector, para que obtengan los mismos servicios que los empleados del Gobierno. También existe la Asociación de Pensionados del Gobierno, que está orientando sobre este particular.

El Sr. Jorge Rodríguez, Director, presenta moción de cierre, de no haber otros asuntos a tratar, la misma es secundada por la mayoría presente. La Sra. Ríos da por terminados los trabajos del día y los invita a disfrutar del almuerzo y todas las actividades programadas.



---

María C. Rivera Cruz, Secretaria  
Junta de Directores de AESA



---

Sra. Genoveva Ríos Quintero, Presidenta  
Junta de Directores de AESA

